

**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL
MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA.
2021-2024**

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

EN LA HEROICA CIUDAD DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO Y EN ACATAMIENTO A LA CONVOCATORIA FORMULADA POR LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ESTE LUGAR, CIUDADANA LAURA GUADALUPE VARGAS VARGAS. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS FRACCIONES II Y IV; 102 Y 103 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE SOBERANO DE PUEBLA; 73, 74, 75, 76, 77, 78 90, 91, 93, 135, 138 FRACCIÓN IV Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.

LOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, CIUDADANOS: **LAURA GUADALUPE VARGAS VARGAS**, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE XICOTEPEC, PUEBLA, QUIEN PRESIDE LA SESIÓN, Y LOS CIUDADANOS REGIDORES C. **ALAN CRUZ VARGAS**, REGIDOR ASIGNADO A LA COMISIÓN DE GRUPOS VULNERABLES, DISCAPACIDAD Y JUVENTUD; C. **FLOR DE MARÍA GÓMEZ SALAS**, REGIDORA ASIGNADA A LA COMISIÓN DE TURISMO, CULTURA Y DESARROLLO ECONÓMICO; C. **EDMUNDO LECONA GARCÍA**, REGIDOR ASIGNADO A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL; C. **NELLY ALEJANDRA MALDONADO NÁJERA**, REGIDORA ASIGNADA A LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA; C. **VÍCTOR RAMÍREZ CUEVAS**, REGIDOR ASIGNADO A LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS; C. **YOLANDA VALDERRÁBANO VÁZQUEZ**, REGIDORA ASIGNADA A LA COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA; C. **JUAN MANUEL CEJA GARCÍA**, REGIDOR ASIGNADO A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA; C. **LETICIA GUZMÁN ORTEGA**, REGIDORA ASIGNADA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y DEPORTE; C. **MARTHA MINERVA GALINDO DEHEZA**, REGIDORA ASIGNADA A LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO; C. **ÁNGEL ALFONSO SILVA ARESTEGUI**, REGIDOR ASIGNADO A LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, C. **JOSE LUIS JANEIRO GOICOECHEA**, SÍNDICO MUNICIPAL Y EL C. **JOSÉ ANTONIO NAVA GÓMEZ**, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CON DERECHO A VOZ PERO SIN DERECHO A VOTO EN TÉRMINOS DE LEY Y PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, ESTANDO PRESENTES Y REUNIDOS A EFECTO DE CELEBRAR ESTA SESIÓN, EN LAS OFICINAS MUNICIPALES, SE SOMETE PARA SU APROBACIÓN EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PASE DE LISTA DE LOS ASISTENTES.
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE LA C. **LUISA SUSANA BORBOYA REYES** A ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO PARA OBTENER LA **CALIDAD DE POBLANA**.
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PUNTO NÚMERO UNO Y DOS

PASE DE LISTA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

EN USO DE LA VOZ LA CIUDADANA LAURA GUADALUPE VARGAS VARGAS, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ESTE LUGAR Y EN CUANTO AL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, PROCEDO A REALIZAR EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE, EL CUAL SE DESAHOGA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

NOMBRE	ESTATUS
C. LAURA GUADALUPE VARGAS VARGAS	PRESENTE.
C. ALAN CRUZ VARGAS	PRESENTE.
C. FLOR DE MARÍA GÓMEZ SALAS	PRESENTE.
C. EDMUNDO LECONA GARCÍA	PRESENTE.
C. NELLY ALEJANDRA MALDONADO NÁJERA	PRESENTE.
C. VÍCTOR RAMÍREZ CUEVAS	PRESENTE.
C. YOLANDA VALDERRÁBANO VÁZQUEZ	PRESENTE.
C. JUAN MANUEL CEJA GARCÍA	PRESENTE.
C. LETICIA GUZMÁN ORTEGA	PRESENTE.
C. MARTHA MINERVA GALINDO DEHEZA	PRESENTE.
C. ÁNGEL ALFONSO SILVA ARESTEGUI	PRESENTE.
C. JOSE LUIS JANEIRO GOICOECHEA	PRESENTE.

ASIMISMO, SE HACE CONSTAR QUE SE CUENTA CON LA PRESENCIA DEL C. JOSÉ ANTONIO NAVA GÓMEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CON DERECHO A VOZ, PERO SIN DERECHO A VOTO.

POR LO TANTO, INFORMO A ESTE AYUNTAMIENTO, QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO, VERIFICÁNDOSE QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 76 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL POR LO QUE SE DECLARA FORMALMENTE Y VÁLIDAMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN.

PUNTO NÚMERO TRES

SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA COMO SE DESCRIBE Y SE LEE EN LÍNEAS QUE ANTECEDEN EN ORDEN PROGRESIVO SUCESIVO DEL NÚMERO 1 AL NÚMERO 5.

PROPUESTA QUE SE SOMETE A VOTACIÓN, BAJO LA FORMALIDAD DE QUIENES ESTÉN A FAVOR DE LA PROPUESTA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

UNA VEZ EFECTUADA LA VOTACIÓN Y REALIZADO EL COMPUTO CORRESPONDIENTE, DICHA PROPUESTA RESULTÓ APROBADA POR UNANIMIDAD POR ESTE ÓRGANO COLEGIADO DE GOBIERNO.

PUNTO NÚMERO CUATRO

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE LA C. LUISA SUSANA BORBOYA REYES A ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO PARA OBTENER LA **CALIDAD DE POBLANA**.

SE PROCEDE A DESAHOGAR EL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, PARA LO CUAL EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 135 Y 138 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, CEDE EL USO DE LA VOZ, A LA CIUDADANA LAURA GUADALUPE VARGAS VARGAS PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, QUIEN EN USO DE LA VOZ EXPONE A ESTE CUERPO COLEGIADO DE GOBIERNO, QUE EN VIRTUD DE LA REFORMA QUE DATA DEL DÍA NUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE, EN LA CUAL SE FACULTÓ A LOS AYUNTAMIENTOS DE LA ENTIDAD A OTORGAR LA CALIDAD DE POBLANOS A LOS MEXICANOS MAYORES DE EDAD NACIDOS FUERA DEL TERRITORIO DEL ESTADO, HIJOS DE PADRES NO POBLANOS, CON RESIDENCIA CONTINUA Y COMPROBABLE DE CINCO AÑOS DENTRO DEL MISMO, PREVIA CERTIFICACIÓN QUE REALICE EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO EN EL QUE RESIDAN; SE HA RECIBIDO POR PARTE DE LA CIUDADANA LUISA SUSANA BORBOYA REYES, UN ESCRITO DE FECHA TRECE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, ANTE LA OFICIALÍA DE PARTES DE ESTE AYUNTAMIENTO CON LA MISMA FECHA, A TRAVÉS DEL CUAL SOLICITA LE SEA OTORGADA LA CALIDAD DE POBLANA, Y QUE ANEXA A LA MISMA LAS SIGUIENTES DOCUMENTALES, COPIA DE CREDENCIAL DE ELECTOR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, COPIA DEL ACTA DE NACIMIENTO EXPEDIDA POR EL JUZGADO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE CORONEL TITO HERNANDEZ, MUNICIPIO DE VENUSTIANO CARRANZA, PUEBLA, AMBOS EN COPIA CERTIFICADA POR NOTARIO PÚBLICO, COPIA SIMPLE DEL ACTA DE DEFUNCIÓN DE SU MADRE, COPIA DE CERTIFICADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA, CARTA DE PASANTE Y CERTIFICADO DE LA LICENCIATURA EN DERECHO EXPEDIDO POR LA UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA ASÍ COMO CONSTANCIA DE VECINDAD Y DE ACTIVIDAD ECONÓMICA EXPEDIDA POR EL PRESIDENTE AUXILIAR DE SAN ISIDRO, XICOTEPEC, PUEBLA. DE LOS CUALES SE OBSERVA, SER DE NACIONALIDAD MEXICANA, MAYOR DE EDAD, SER HIJA DE PADRES NO POBLANOS Y QUE SU RESIDENCIA EN NUESTRA ENTIDAD HA SIDO DE FORMA CONTINUA POR MÁS DE VEINTE AÑOS, MISMA QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN **LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 18 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA QUE A LA LETRA DICE:**

“ARTÍCULO 18.- SON POBLANOS POR NACIMIENTO O POR RESIDENCIA, EJERCIENDO LOS MISMOS DERECHOS Y CUMPLIENDO LAS MISMAS OBLIGACIONES EN LOS TÉRMINOS QUE SEÑALE LA PRESENTE CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE LA MATERIA:

I.- LOS NACIDOS EN TERRITORIO DEL ESTADO;

II.- LOS MEXICANOS MAYORES DE EDAD HIJOS DE PADRE O MADRE POBLANA, NACIDOS FUERA DEL TERRITORIO DEL ESTADO; Ó

III.- LOS MEXICANOS MAYORES DE EDAD NACIDOS FUERA DEL TERRITORIO DEL ESTADO, HIJOS DE PADRES NO POBLANOS, CON RESIDENCIA CONTINUA Y COMPROBABLE DE CINCO AÑOS DENTRO DEL MISMO, PREVIA CERTIFICACIÓN QUE REALICE EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO EN EL QUE RESIDAN”

POR LO QUE PONGO A SU CONSIDERACIÓN, LA APROBACIÓN PARA OTORGARLE POR PARTE DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO DE GOBIERNO A LA C. LUISA SUSANA BORBOYA REYES, LA CALIDAD DE POBLANA, COMO LO SOLICITA EN SU ESCRITO DE REFERENCIA.

REALIZADA LA EXPOSICIÓN QUE ANTECEDE Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 30 INCISO A) Y B) DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 18 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3, 4, 77, 78, 135 Y 138 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SE SOMETE A VOTACIÓN ECONÓMICA NO HABIENDO EXISTIDO PONENCIA NI PUNTO DE DEBATE POR PARTE DE NINGUNO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO COLEGIADO DE GOBIERNO ADMINISTRATIVO.

A CONTINUACIÓN, EN USO DE LA VOZ EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROPONE UNA VEZ MÁS EL USO DE LA VOZ A LOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO A EFECTO DE EXPRESAR LO QUE EN SU CONCEPTO O CONFORME A DERECHO PROCEDA EN EL EJERCICIO DE SU DERECHO DE DELIBERACIÓN POR CUANTO A LO QUE SE REFIERE AL DESAHOGO DE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, A LO QUE DE FORMA UNÁNIME DECLINARON EL USO DE LA VOZ.

POR LO TANTO, SE SOMETE A VOTACIÓN ECONÓMICA LA PROPUESTA VERTIDA POR LA CIUDADANA LAURA GUADALUPE VARGAS VARGAS PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, RESPECTO A OTORGAR LA CALIDAD DE POBLANA A LA C. LUISA SUSANA BORBOYA REYES.

HABIÉNDOSE EFECTUADO LA VOTACIÓN Y REALIZADO EL COMPUTO CORRESPONDIENTE DICHA PROPUESTA RESULTÓ APROBADA POR **UNANIMIDAD** EN SUS TÉRMINOS PROPUESTOS.

PUNTO NÚMERO CINCO

NO HABIENDO OTRO ASUNTO MÁS QUE TRATAR; SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO; A LAS DOCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL MISMO DÍA QUE SE ACTÚA FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y PARA CONSTANCIA AL MARGEN Y AL CALCE; TODAS Y TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR. EN MI CALIDAD DE SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. DOY FE.


C. LAURA GUADALUPE VARGAS VARGAS
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.


C. ALAN CRUZ VARGAS
REGIDOR ASIGNADO A LA COMISIÓN
DE GRUPOS VULNERABLES, DISCAPACIDAD
Y JUVENTUD.


C. FLOR DE MARÍA GÓMEZ SALAS
REGIDORA ASIGNADA A LA COMISIÓN
DE TURISMO, CULTURA Y DESARROLLO
ECONÓMICO.







C. EDMUNDO LECONA GARCÍA
REGIDOR ASIGNADO A LA COMISIÓN
DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL.



C. NELLY ALEJANDRA MALDONADO NÁJERA
REGIDORA ASIGNADA A LA COMISIÓN
DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA.



C. VÍCTOR RAMÍREZ CUEVAS
REGIDOR ASIGNADO A LA COMISIÓN DE
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.

470-073

C. YOLANDA VALDERRÁBANO VÁZQUEZ
REGIDORA ASIGNADA A LA COMISIÓN
DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA.



C. JUAN MANUEL CEJA GARCÍA
REGIDOR ASIGNADO A LA COMISIÓN
DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y
SEGURIDAD PÚBLICA.



C. LETICIA GUZMÁN ORTEGA
REGIDORA ASIGNADA A LA COMISIÓN
DE EDUCACIÓN Y DEPORTE.



C. MARTHA MINERVA GALINDO DEHEZA
REGIDORA ASIGNADA A LA COMISIÓN
DE IGUALDAD DE GÉNERO.



C. ÁNGEL ALFONSO SILVA ARESTEGUI
REGIDOR ASIGNADO A LA COMISIÓN
DE PROTECCIÓN CIVIL.



C. JOSE LUIS JANEIRO GOICOECHEA
SÍNDICO MUNICIPAL.



C. JOSÉ ANTONIO NAVA GÓMEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

